



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

[Handwritten signatures in blue ink]

ACTA NÚMERO 66

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA VIRTUAL MARTES 05 DE ABRIL DE 2022.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. José Ignacio Rivas Parra

Vicepresidenta Suplente: Dip. María Belén Muños Barajas

Secretaria: Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
Secretario: Dip. Georgina Guadalupe López Arias

Suplentes: Dip. Tania Montenegro Ibarra
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

[Handwritten signatures in blue ink]

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD)
Con la inasistencia justificada de la diputada López Arias Georgina Guadalupe (PVEM) **y del diputado** Preciado Mayorga Aristeo (PT).---

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten signature in blue ink]

AperturaTimbrazo
14:07 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las catorce horas con siete minutos del día martes 05 de abril de 2022, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS, CELEBRADAS EL SÁBADO 2 DE ABRIL DE 2022. -----
- II. COMUNICACIONES. -----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS. -----

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un inciso o) a la fracción IV del artículo 432 de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el número 12 a la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia del derecho de toda persona a disfrutar de una vivienda adecuada, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
3. Iniciativa con Proyecto de Ley Integral para la Inclusión de Personas Trans para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, para la inclusión de un cupo laboral de personas trans, presentada por la Diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de multas justas emitidas por autoridades municipales, presentada por el Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
7. Iniciativas con Proyectos de Decreto que tiene como finalidad reformar la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, en materia de ética y disciplina parlamentaria, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, en materia de derechos por paternidad y maternidad, presentada por la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.
9. Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Nayarit, en materia de violación equiparada, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- **Iniciativas de Acuerdo**

1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al H. Ayuntamiento de Tepic a cumplir con el Artículo 50 de la Ley de Municipal, esto respecto a que no han transmitido las sesiones de cabildo por ningún medio, además de no poner a disposición la videograbación de éstas en su página de internet como lo indica la ley en caso de no haber podido transmitir, grabaciones que deben de formar parte de las actas de las sesiones, presentada por el Diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinarias virtuales, celebradas el sábado 02 de abril de 2022, se sometieron a su aprobación, resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente. -----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente. -----

Tercer Punto

Para dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, el diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un inciso o) a la fracción IV del artículo 432 de la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit. -----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente. -----

3.2

Enseguida, el diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el numeral 12 a la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia del derecho de toda persona a disfrutar de una vivienda adecuada, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente. -----

3.3 y 3.4

A continuación, la diputada Nadia Edith Bernal Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Ley Integral para la Inclusión de Personas Trans para el Estado de Nayarit; e Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, para la inclusión de un cupo laboral de personas trans. -----

Para tal efecto, se registraron para hablar a favor de las iniciativas antes mencionadas, las diputadas Myrna María Encinas García (MORENA) y Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P). -----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes para su estudio y dictaminación correspondiente. -----

3.5

Posteriormente, el diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de multas justas emitidas por autoridades municipales, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente. -----

3.6

En el mismo tenor, la diputada Laura Inés Rangel Huerta, Representante Parlamentaria del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.7

A continuación, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativas con Proyectos de Decreto que tiene como finalidad reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, en materia de ética y disciplina parlamentaria, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.8

Continuando con el orden del día, la diputada Sonia Moheja Ibarra Fránquez, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Laboral Burocrática del Estado de Nayarit, en materia de derechos por paternidad y maternidad.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.9

En el mismo tenor, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Nayarit, en materia de violación equiparada; por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Iniciativas de Acuerdo

3.1

Para finalizar el tercer punto del orden del día, el diputado Luis Alberto Zamora Romero, Representante Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, que tiene por objeto exhortar al H. Ayuntamiento de Tepic a cumplir con el Artículo 50 de la Ley de Municipal, esto respecto a que no han transmitido las sesiones de cabildo por ningún medio, además de no poner a disposición la videograbación de éstas en su página de internet como lo indica la ley en caso de no haber podido transmitir, grabaciones que deben de formar parte de las actas de las sesiones.-----

Concluida la presentación y en atención a la solicitud, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión de la urgente y obvia resolución en los términos de los artículos 98 fracción I inciso c), y 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.-----

Al no encontrar registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración del Pleno calificar el presente asunto como de urgente y obvia resolución, misma que fue desechada con, **dieciocho votos en contra; nueve votos a favor y cero abstenciones**, en consecuencia, se turna a la comisión legislativa competente para su análisis.-----

Clausura de la
sesión
Timbrazo
16:02 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas con dos minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y

ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria virtual para hoy martes 05 de abril de 2022, dentro de diez minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

[Handwritten signature]

Selene L. Cárdenas P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tania Montenegro
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]